



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 29 de junio de 2022

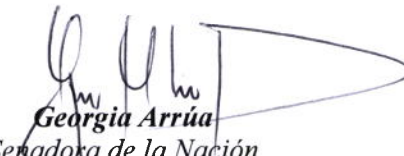
Señor Presidente:

Me dirijo a vuestra excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME A LA POLICÍA NACIONAL".

Este Proyecto se encuentra motivado por la necesidad de contar con información concreta, sobre la utilización de buses de la Policía Nacional para el traslado de indígenas desde la Plaza de Armas de la ciudad de Asunción hasta el distrito de Itakyry, departamento de Alto Paraná

Considerando la obligación del Congreso de velar por la observancia de las leyes de la República y a través de la figura constitucional del Pedido de Informe, solicito informe sobre cada uno de los puntos señalados en la Resolución adjunta.

Hago propicia la ocasión, para saludarle con mi más alta consideración y estima personal.


Georgia Arrúa
Senadora de la Nación
Líder de Bancada P.P.Q.

Al Excelentísimo
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores



Silvia Delvalle Méndez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores





Mario Villalba
H. Cámara de Senadores



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

"QUE PIDE INFORME A LA POLICÍA NACIONAL"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Pedir Informe a la Policía Nacional, sobre los siguientes puntos:

1. Quién ordenó el traslado de indígenas de la comunidad AVÁ GUARANÍ desde la Plaza de Armas de la ciudad de Asunción hasta la Colonia Tapeypyte Acaray Costa, distrito de Itakyry, departamento de Alto Paraná, en buses de la Policía Nacional. Quién decidió el lugar donde debían ser ubicados.
2. Copia de la Orden de Servicio que ordenó el traslado.

ARTÍCULO 2.- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3.- De forma.


Georgia Ma. Arrúa
Senadora de la Nación